



# LA GACETA

Diario Oficial



Año CXXXVIII

San José, Costa Rica, jueves 1° de setiembre del 2016

16 páginas

# ALCANCE N° 156

## DOCUMENTOS VARIOS

## JUSTICIA Y PAZ

2016  
Imprenta Nacional  
La Uruca, San José, C. R.

# DOCUMENTOS VARIOS

## JUSTICIA Y PAZ

### JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL

#### REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

#### PUBLICACIÓN DE SEGUNDA VEZ

#### Solicitud No. 2016-0005605

ALBERTO GARNIER CRUZ, SOLTERO, Cédula de identidad 114140210, en calidad de Apoderado Generalísimo de TECOMPARA.COM SOCIEDAD ANONIMA, Cédula jurídica 3101711744 con domicilio en , Costa Rica , solicita la inscripción de: TeCompara.com como Marca de Servicios en clase(s): 42. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Servicios de investigación y de análisis brindados por medio de una página web. Reservas: De los colores: naranja, celeste y azul. No hacen reserva del vocablo ".COM".. Presentada el: 10 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 18 de Julio de 2016.

A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). (IN2016050982).

#### Solicitud No. 2016-0003695

ARNALDO JOSE GARNIER CASTRO, CASADO, Cédula de identidad 105630548, en calidad de Apoderado Generalísimo de INVERSIONES BOSQUES DEL SOL SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101633092 con domicilio en ROHRMOSER, CENTRO CORPORATIVO LA NUNZIATURA, SAN JOSÉ, Costa Rica , solicita la inscripción de: KILLER como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 30. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 30 Salsa picante de chile extra picante gourmet. Reservas: De los colores negro, rojo, naranja y blanco.. Presentada el: 21 de Abril de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a). (IN2016050984).

#### Solicitud No. 2016-0006581

MONSERRAT ALFARO SOLANO, CASADA, Cédula de identidad 111490188, en calidad de Apoderado Especial de NOVARTIS AG con domicilio en 4002 BASILEA., Suiza , solicita la inscripción de: como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Preparaciones farmacéuticas. Presentada el: 7 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 18 de Julio de 2016. A efectos de

publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016051036).

## Solicitud No. 2016-0005611

DIDIER FABIAN BUSTAMENTE GUTIERREZ, SOLTERO, Cédula de identidad 109210001, en calidad de Apoderado Generalísimo de PLUS & PLUS TACTICAL SECURITY SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101455304 con domicilio en EDIFICIO CENTRO COLÓN PRIMERA PLANTA OFICINA 1-8, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: P.P.T.S como Nombre Comercial.



Para proteger y distinguir lo siguiente: Un establecimiento comercial dedicado a la prestación de servicios de seguridad en general a) Seguridad Física: b) Seguridad Eléctronica: c) Investigación Privada: d) Custodia: e) Guardaespaldas: f) Seguridad en Eventos Masivos: g) Adiestramiento para Agentes Tácticos, ubicado en San José Tibás, 40 metros oeste de la Gasolinera Uno. Presentada el: 10 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 4 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). (IN2016051046).

## Solicitud No. 2016-0004371

RICARDO ZUÑIGA RODRÍGUEZ, casado 1v., Cédula de identidad 1-910-322, en calidad de Apoderado Especial de CAPLIN POINT COSTA RICA S.A., Cédula jurídica 3-101-679174 con domicilio en BARRIO ESCALANTE, DISTRITO EL CARMEN AVENIDAS 4 Y 11, CALLE 35, EDIFICIO BATALLA ABOGADOS, Costa Rica, solicita la inscripción de: CAPLIN POINT como Marca de Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).



**CAPLIN POINT**

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Productos farmacéuticos. Presentada el: 6 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 6 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016051090).

## Solicitud No. 2016-0006639

LEÓN WEINSTOK MENDELEWICZ, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 112200158, en calidad de Apoderado Especial de COLGATE PALMOLIVE COMPANY con domicilio en 300 PARK AVENUE, NEW YORK, N.Y., 10022., Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Suavizantes para la ropa, preparaciones para blanquear y otras sustancias para el lavado de la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello; dentífricos. Reservas: De los colores: azul, blanco, negro, piel y gris.. Presentada el: 8 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 20 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). (IN2016051110).

## Solicitud No. 2016-0006637

LEÓN WEINSTOK MENDELEWICZ, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 1-1220-0158, en calidad de Apoderado Especial de AGPCH, S.A. DE C.V.con domicilio en PERIFÉRICO SUR NÚMERO 4829, PISO 6-604, PARQUE DEL PEDREGAL, 14010, CIUDAD DE MÉXICO., MEXICO, D.F., México , solicita la inscripción de: Z Zignum como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 33. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 33 Bebidas alcohólicas (excepto cerveza) mezcal.Reservas: Del color verde. Presentada el: 8 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 20 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado

Registrador(a). (IN2016051115).

## Solicitud No. 2016-0006635

URI WEINSTOK MENDELEWICZ, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 108180430, en calidad de Apoderado Especial de EHOL LIMITADA, Cédula jurídica 3102698926con domicilio en CARRILLO, SARDINAL, PLAYA HERMOSA, LOS ALTOS DEL CACIQUE, CASA 63, GUANACASTE, Costa Rica , solicita la inscripción de: EHO Smile Services como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Smile Services

Para proteger y distinguir lo siguiente: 49 Un establecimiento comercial dedicado a prestar servicios educativos, incluyendo alquiler de materiales o aparatos educativos; servicios de entretenimiento, a saber, alquiler de aparatos audiovisuales, cinematográficos, alquiler de equipo para juegos electrónicos, alquiler de juegos y juguetes; actividades deportivas y culturales, a saber, alquiler de equipos deportivos y musicales; servicios de suministro y alquiler de instalaciones y equipamientos de telecomunicaciones; servicios de transporte, incluyendo el alquiler de medios de transporte; servicios de almacenamiento de mercancías; servicios de organización de viajes; servicios de publicidad; servicios de diseño, incluyendo servicios de diseño de interiores; servicios de hospedaje temporal, incluyendo servicios de agencia para la reserva de alojamiento de vacaciones, alquiler de alojamiento temporal en apartamentos, casas y hoteles de vacaciones, alquiler de ropa de cama, alquiler de mobiliario, facilitación de alojamientos de vacaciones, servicios de agencia para reservas de restaurante, servicios de bebidas y comidas preparadas, ubicado en Guanacaste, Carrillo, Sardinal, Playa Hermosa, Los Altos del Cacique, casa 63.Reservas: De los colores: negro, rojo y blanco.. Presentada el: 8 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016051116).

## Solicitud No. 2016-0006586

GISELLE REUBEN HATOUNIAN, DIVORCIADA, Cédula de identidad 110550703, en calidad de Apoderado Especial de Q.S. PRODUCTS, SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101682889 con domicilio en 100 METROS ESTE DE LA PLAZA DE DEPORTES DE BARREAL DE HEREDIA, MULTICOMERCIAL BADEN SERVICES OFICINAS 8 Y 9, HEREDIA, Costa Rica, solicita la inscripción de: SAN AGUSTÍN como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 49 Un establecimiento comercial dedicado a comercializar harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería, así como prestar servicios de alimentación, restaurante y cafetería, ubicado en Heredia 100 metros este de la Plaza de Deportes de Barreal de Heredia, Multicomercial

Baden Services oficinas 8 y 9. Reservas: De los colores: dorado, blanco y verde claro.. Presentada el: 7 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 18 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016051117).

## Solicitud No. 2016-0006587

GISELLE REUBEN HATOUNIAN, DIVORCIADA, Cédula de identidad 110550703, en calidad de Apoderado Especial de Q.S. PRODUCTS, SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101682889 con domicilio en 100 METROS ESTE DE LA PLAZA DE DEPORTES DE BARREAL DE HEREDIA, MULTICOMERCIAL BADEN SERVICES OFICINAS 8 Y 9, HEREDIA, Costa Rica, solicita la inscripción de: San Agustín como Marca de Servicios en clase(s): 43. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 43 Servicios de alimentación restaurante y cafetería. Reservas: De los colores: dorado, blanco y verde claro.. Presentada el: 7 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a

partir de la primera publicación de este edicto. 18 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016051118).

## Solicitud No. 2016-0006588

GISELLE REUBEN HATOUNIAN, DIVORCIADA, Cédula de identidad 110550703, en calidad de Apoderado Especial de Q.S. PRODUCTS, SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101682889 con domicilio en 100 METROS ESTE DE LA PLAZA DE DEPORTES DE BARREAL DE HEREDIA, MULTICOMERCIAL BADEN SERVICES OFICINAS 8 Y 9, HEREDIA, Costa Rica, solicita la inscripción de: San Agustín como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 30. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 30 Harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería. Reservas: De los colores: dorado, blanco y verde claro.. Presentada el: 7 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos

meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 18 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016051122).

## Solicitud No. 2016-0006180

GISELLE REUBEN HATOUNIAN, DIVORCIADA, Cédula de identidad 11055703, en calidad de Apoderado Especial de GRUPO AGROINDUSTRIAL NUMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101173639 con domicilio en DISTRITO TERCERO HOSPITAL, BARRIO CUBA, DE LA IGLESIA MEDALLA MILAGROSA 50 METROS AL OESTE; OESTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: CAMPESTRE como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 30. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 30: Aderezos para ensaladas. Reservas: De los colores: Verde, amarillo, rojo, azul, blanco, beige y negro.. Presentada el: 28 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). ( IN2016051123 ).

## Solicitud No. 2016-0006179

GISELLE REUBEN HATOUNIAN, DIVORCIADA, Cédula de identidad 110550703, en calidad de Apoderado Especial de GRUPO AGROINDUSTRIAL NUMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101173639 con domicilio en DISTRITO TERCERO HOSPITAL, BARRIO CUBA, DE LA IGLESIA MEDALLA MILAGROSA 50 METROS AL OESTE; OESTE, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: NUMAR como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 29. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 29: Margarina. Presentada el: 28 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). ( IN2016051124 ).

## Solicitud No. 2016-0004928

LEÓN WEINSTOK MENDELEWICZ, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 112200158, en calidad de Apoderado Especial de COLGATE PALMOLIVE COMPANY con domicilio en 300 PARK AVENUE, NEW YORK, N.Y., 10022, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Detergente lavaplatos. Presentada el: 23 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). ( IN2016051125 ).

## Solicitud No. 2016-0004929

LEÓN WEINSTOK MENDELEWICZ, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 112200158, en calidad de Apoderado Especial de COLGATE PALMOLIVE COMPANY con domicilio en 300 PARK AVENUE, NEW YORK, N. Y., 10022, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Detergente lavaplatos. Presentada el: 23 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). ( IN2016051127 ).

## Solicitud No. 2016-0004931

LEÓN WEINSTOK MENDELEWICZ, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 112200158, en calidad de Apoderado Especial de COLGATE PALMOLIVE COMPANY con domicilio en 300 PARK AVENUE, NEW YORK, N. Y., 10022, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: Protex BALANCE SALUDABLE como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 3 Productos de cuidado personal, a saber, productos no medicados para el cuidado del cuerpo y la piel, jabón en barra, jabón antibacterial, jabón líquido para manos, gel de baño, gel de baño y para la ducha, talco, preparaciones para el cuidado del cabello, preparaciones para el afeitado, desodorantes y antitranspirantes. Presentada el: 23 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 12 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Johnny Rodríguez Garita Registrador(a). ( IN2016051128 ).

## Solicitud No. 2016-0006821

KARINA MARÍA SOLORZANO RIVERA, DIVORCIADA UNA VEZ, Cédula de identidad 112690003, en calidad de Apoderado Generalísimo de OLIVO DESIGN SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101697383 con domicilio en SANTO DOMINGO, SANTO TOMÁS, UN KILÓMETRO AL ESTE DEL MÁS POR MENOS, HEREDIA, Costa Rica, solicita la inscripción de: Olivo como Marca de Servicios en clase(s): 42. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 42 Servicios de arquitectura, construcción, consultoría y diseño. Reservas: De los colores: azul oscuro, azul rey, celeste turquesa, verde turquesa, verde y blanco.. Presentada el: 14 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 21 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). ( IN2016051223 ).

## Solicitud No. 2016-0006413

JESSICA SALAS VENEGAS, CASADA, Cédula de identidad 112210610, en calidad de Apoderado Especial de DANIEL SCOTT TAYLOR, CASADO DOS VECES, Pasaporte 521939782 con domicilio en MATA REDONDA, DEL ICE DE SABANA NORTE 150 METROS NORTE, APARTAMENTOS BALOT NÚMERO 1, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: PREMACAÍNA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

**PREMACAÍNA**

Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Sustancias farmacéuticas para la odontología y para la higiene bucal, en particular, la anestesia local para procedimientos dentales. Presentada el: 1 de Julio de 2016.

San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 15 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). ( IN2016051322 ).

## Solicitud No. 2016-0006279

TOMAS FEDERICO NASSAR PEREZ, CASADO, Cédula de identidad 105080509, en calidad de Apoderado Especial de PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A. con domicilio en QUAI JEANRENAUD 3 NEUCHÂTEL, 2000, Suiza, solicita la inscripción de: como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 9; 11 y 34. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 9 Cargadores; baterías para cigarrillos electrónicos; baterías para dispositivos electrónicos que son usados para calentar tabaco, cargadores de batería para cigarrillos electrónicos, cargadores de batería para dispositivos electrónicos que son usados para calentar tabaco; cargadores USB para cigarrillos electrónicos; cargadores USB para dispositivos electrónicos que son

usados para calentar tabaco; cargadores de carro para cigarrillos electrónicos; cargadores de carro para dispositivos que son usados para calentar tabaco; estuches recargables para cigarrillos electrónicos, cargadores, extintores y accesorios, partes y piezas para uso en conexión con cigarrillos electrónicos o aparatos para calentar tabaco., 11 Vaporizadores electrónicos; vaporizadores de fumado electrónicos; aparatos para calentar tabaco y productos de tabaco; aparatos para calentar líquidos; aparatos para generar vapor, vaporizador cableado. y 34 Cigarrillos, palillos de tabaco, productos de tabaco calentado, dispositivos electrónicos que calientan cigarrillos; dispositivos de fumado electrónicos; cigarrillos electrónicos; cartuchos para cigarrillos electrónicos, líquidos para cigarrillos electrónicos, cigarrillos electrónicos para uso como una alternativa a cigarrillos tradicionales; dispositivos electrónicos para inhalación de nicotina; dispositivos de vaporización para tabaco, productos de tabaco y sustitutos de tabaco; artículos de fumadores para cigarrillos electrónicos; extintores para palillos de tabaco calentado; partes y piezas para uso en conexión con cigarrillos electrónicos o aparatos para calentar tabaco. Presentada el: 29 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 7 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). ( IN2016051323 ).

## Solicitud No. 2016-0006407

JESSICA SALAS VENEGAS, CASADA, Cédula de identidad 112210610, en calidad de Apoderado Especial de IMPROBELL LTDA con domicilio en CALLE 23G N. 111-63 / 56 BOGOTÁ, Colombia, solicita la inscripción de: KERATON como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).

**KERATON**

Para proteger y distinguir lo siguiente: Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares; dentífricos.

Presentada el: 1 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 13 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ALEX VILLEGAS MENDEZ Registrador(a). ( IN2016051324 ).

## Solicitud No. 2016-0000734

RONALD GARITA LÓPEZ, Cédula de identidad 105990497, en calidad de Apoderado Generalísimo de INNOVACIÓN DE TECNOLOGÍAS APLICADAS INNOVATEC, SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101612071 con domicilio en BARRIO GONZÁLEZ LAHMAN, VEINTICINCO METROS AL NORTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES, NÚMERO SEISCIENTOS SETENTA Y TRES, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de:

**LO QUE TE  
SOBRA** .com

como Marca de Servicios en clase(s): 35 Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente:

Proveer mediante la red internet, sitio web y aplicación para dispositivos móviles, un medio para que las personas ofrezcan para la venta sus sobrantes de materiales de construcción y publiciten servicios relacionados con el fin de que otros interesados satisfagan sus necesidades de consumo.

Fecha 23 de Febrero de 2016

Presentada el 26 de Enero de 2016

. -San José- .

Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto.

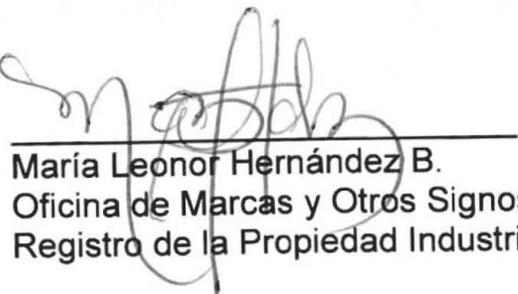
Publicar en Gaceta Oficial 3 veces.

23 de Febrero de 2016

A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978.

Ref: 30/2016/7942

( IN2016051538 )

  
María Leonor Hernández B.  
Oficina de Marcas y Otros Signos Distintivos  
Registro de la Propiedad Industrial

## Solicitud No. 2016-0006878

OSWALDO JERVIS QUIRÓS, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 108330142, en calidad de Apoderado Generalísimo de TERRAMERCANTIL SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101406965 con domicilio en ESCAZÚ, GUACHIPELIN, DEL BAC SAN JOSÉ, 150 METROS AL NORTE, Y 75 METROS AL OESTE, CASA A MANO IZQUIERDA DE DOS PLANTAS, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: como Marca de Servicios en clase(s): 36. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Los servicios de negocios: inmobiliarios, monetarios y financieros. Presentada el: 15 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 26 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Rolando Cardona Monge Registrador(a). (IN2016051664).

## Solicitud No. 2016-0006530

SERGIO MURILLO SANTACRUZ, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 108440764, en calidad de Apoderado Especial de VIAJES CASI GRATIS SA, Cédula jurídica 3101715205 con domicilio en CIUDAD QUESADA SAN CARLOS, CALLE CERO, AVENIDA NUEVE, 400 MTS AL NORTE DE LA ESQUINA NOROESTE DEL PARQUE CENTRAL, Costa Rica, solicita la inscripción de: Viajes SC como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 49 Un establecimiento comercial dedicado a turismo, ubicado en Ciudad Quesada, calle cero, Avenida nueve, 400 mts al norte de la esquina noroeste del Parque Central. Presentada el: 6 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016051665)

## Solicitud No. 2016-0006861

ANDRÉS HERNÁNDEZ GARRO, SOLTERO, Cédula de identidad 112540807 con domicilio en GRECIA CENTRO, CALLE CARMONA, PRIMERA ENTRADA, 50 METROS AL NORTE, APARTAMENTO COLOR ROJO, Costa Rica, solicita la inscripción de: CERVEZA ARTESANAL CUERNEJO como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 32. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 32 Cerveza artesanal. Reservas: De los colores: turquesa, fucsia, blanco y negro. No hace reserva de los términos "cerveza artesanal", "GRECIA COSTA RICA", y "american india pale ale".. Presentada el: 14 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase

en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016051668).

## Solicitud No. 2016-0004593

RANDOLF KISSLING JIMÉNEZ, Cédula de identidad 107590166, en calidad de Apoderado Generalísimo de SOLUCIONES INTERACTIVAS EN MULTIMEDIOS SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3-101-189396 con domicilio en SAN JOSÉ, NÚMERO 2482 DE LA AVENIDA TERCERA, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: AURA INTERACTIVA como Marca de Comercio en clase(s): 9. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Software.Reservas: De los colores: negro, azul, gris claro.. Presentada el: 13 de Mayo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 23 de Junio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. ILDRETH ARAYA MESEN Registrador(a). ( IN2016051678 ).

## Solicitud No. 2016-0006174

LAURA CRISTINA GIRALDO DUQUE, SOLTERA, Cédula de residencia 117001867132, en calidad de Apoderado Generalísimo de M & L COMPANY SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3-101-703342 con domicilio en 25 METROS AL SUR DE LA ANTIGUA PARADA DE BUSES ALFARO LOCAL N° 4, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: Vanidosa COSMETICS como Marca de Comercio en clase(s): 3. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 3: Productos perfumería, aceites esenciales, cosméticos y lociones capilares y esmaltes de uñas.Reservas: De los colores: fucsia, turquesa, rojo y amarillo.. Presentada el: 27 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 15 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a) ( IN2016051682 ).

## Solicitud No. 2016-0003820

MARCELA DELGADILLO OROZCO, CASADA, Cédula de identidad 109050780, en calidad de Apoderado Generalísimo de POS (POINT OF SALES) TECHNOLOGY SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula de identidad 3101438778 con domicilio en RESIDENCIAL LOMAS DE ZURQUÍ, SAN ISIDRO, CASA J6, HEREDIA, Costa Rica, solicita la inscripción de: Tienes que probarlo como Marca de Comercio en clase(s): 30. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 30: Repostería.Reservas: De los colores: café, rosado y blanco.. Presentada el: 25 de Abril de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 18 de Mayo de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). ( IN2016051683 ).

## Solicitud No. 2016-0006315

RAQUEL GONZALEZ PÉREZ, SOLTERA , Cédula de identidad 115530943, en calidad de Apoderado Generalísimo de SANA SANA DEL ESTE, Cédula jurídica 3101718707 con domicilio en DE KFC LA CALIFORNIA 30 MTS AL SUR, BARRIO FRANCISCO PERALTA, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: SANA SANA Gastronomía+botánica como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 49 Un establecimiento comercial dedicado a restaurante vegetariano, ubicado en San José, de KFC La California 20mts al sur, Barrio Francisco Peralta. Presentada el: 30 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 8 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo

85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016051685).

## Solicitud No. 2016-0006105

GEORGE LEFEVRE, SOLTERO EN UNIÓN LIBRE, Cédula de residencia 184000282108, en calidad de Apoderado Generalísimo de THE GREAT VIEWS HACIENDA GRANDE SOCIEDAD ANÓNIMA , Cédula jurídica 3101396681 con domicilio en MONTES DE OCA, SAN PEDRO, 200 METROS AL SUR Y 50 AL OESTE DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA, San José, Costa Rica , solicita la inscripción de: **haciendaokhra** como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 31. Internacional(es).

◆ haciendaokhra

Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 31: Frutas y verduras, hortalizas y legumbres frescas. Reservas: De los colores: naranja y negro.. Presentada el: 24 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer

ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 26 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Grettel Solís Fernández Registrador(a). (IN2016051903).

## Solicitud No. 2016-0006467

ERICK GONZALEZ CUBERO, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 111880981 con domicilio en ESCAZÚ, GUACHIPELÍN, DE CONSTRUPLAZA, 150 MTS AL SUR, SAN JOSÉ, Costa Rica , solicita la inscripción de: Aros y Llantas EGC DE ESCAZU como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 49 Un establecimiento comercial dedicado a la venta de aros y llantas nuevos y usados, ubicado en San José, Escazú, Guachipelín, de Construplaza 150 metros al sur. Presentada el: 5 de Julio de 2016. San José: Se cita a

terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 14 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016051906).

## Solicitud No. 2016-0002781

MARÍA DEL MILAGRO CHAVES DESANTI, Cédula de identidad 106260794, en calidad de Apoderado Especial de IN SITU, S.A. con domicilio en VALPORTILLO PRIMERA 2, POLÍGONO INDUSTRIAL ALCOBENDAS, 28108 MADRID., España, solicita la inscripción de: SUMI-10 como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 25 y 35. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: Clase 25: Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería. y clase 35: Servicios de publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; servicios de reagrupamiento (comercialización) de: cuero y cuero de imitación, productos de estas materias, pieles de animales, baúles y maletas, paraguas y sombrillas, bastones, fustas y artículos de guarnicionería, prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería, (excepto su transporte), para que los consumidores puedan examinarlos y comprarlos a su conveniencia a través de almacenes de mayoreo, menudeo, por catálogo y de la red global de computadoras. Presentada el: 28 de Marzo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 22 de Abril de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Wendy López Vindas Registrador(a). (IN2016051908).

## Solicitud No. 2016-0003461

MARÍA DEL MILAGRO CHAVES DESANTI, Cédula de identidad 106260794, en calidad de Apoderado Especial de STARCOM MEDIAVEST GROUP, INC. con domicilio en 35 WEST WACKER DRIVE, CHICAGO, ILLINOIS 60601, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: como Marca de Servicios en clase(s): 35 y 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Servicios de agencias de publicidad; planificación y compra de tiempo en los medios de comunicación para los anuncios de terceros y la promoción de eventos de terceros; la prestación de servicios de consultoría de publicidad en el campo de brindar facilidad en la planificación, compra y venta de medios comunicación y desarrollo de contenidos publicitarios; servicios de análisis o investigación de mercadeo; preparación y colocación de anuncios para terceros;- mercadeo, publicidad, desarrollo de contenidos y consultoría de marca en el campo de los servicios de estrategia de comunicación de marca; servicios para terceros en consulta de mercadeo y publicidad, a saber, servicios de planificación de medios de comunicación y servicios de compra de medios de comunicación y desarrollo de contenido de mercadeo y publicidad; servicios de marca, a saber, análisis y consulta de marcas para empresas; consultas publicitarias, es decir, que proporciona análisis, información de atribución, informes y recomendaciones de optimización para el contenido de la publicidad en línea servicios de mercadeo de contenidos, creación de contenido publicitario preservación de contenido publicitario. y 41 Planificación de eventos especiales; proporcionar información razonada con deportes y eventos deportivos; proporcionar información relativa a la organización de actividades, exposiciones educativas, culturales, deportivas, o de entretenimiento; servicios de producción de eventos y entretenimiento, a saber, organización, coordinación y realización de eventos deportivos en la naturaleza de competiciones atléticas, una serie de eventos deportivos, deportes y competiciones deportivas y eventos deportivos en la comunidad, exposiciones culturales, espectáculos de entretenimiento en la naturaleza de danza, música, teatro, comedia, bandas musicales y actuaciones de grupos de rock en vivo o pregrabados, proyección de películas, espectáculos, obras de teatro o actuaciones musicales; producción de programas de televisión. Presentada el: 14 de Abril de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 25 de Abril de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016051909).

## Solicitud No. 2016-0003462

MARÍA DEL MILAGRO CHAVES DESANTI, Cédula de identidad 106260794, en calidad de Apoderado Especial de STARCOM MEDIAVEST GROUP, INC. con domicilio en 35 WEST WACKER DRIVE, CHICAGO, ILLINOIS 60601, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: como Marca de Servicios en clase(s): 35 y 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Servicios de agencias de publicidad; planificación y compra de tiempo en los medios de comunicación para los anuncios de terceros y la promoción de eventos de terceros; la prestación de servicios de consultoría de publicidad en el campo de brindar facilidad en la planificación, compra y venta de medios de comunicación y desarrollo de contenidos publicitarios; servicios de análisis e investigación de mercadeo; preparación y colocación de anuncios para terceros; mercadeo, publicidad, desarrollo de contenidos y

consultoría de marca en el campo de los servicios de estrategia de comunicación de marca, servicios para terceros en consulta de mercadeo y publicidad, a saber, servicios de planificación de medios de comunicación y servicios de compra de medios de comunicación y desarrollo de contenido de mercadeo y publicidad; servicios de marca, a saber, análisis y consulta de marcas para empresas; consultas publicitarias, es decir, que proporciona análisis, información de atribución, informes y recomendaciones de optimización para el contenido de la publicidad en línea, servicios de mercadeo de contenidos, creación de contenido publicitario; preservación de contenido publicitario. y 41 Planificación de eventos especiales; proporcionar información relacionada con deportes y eventos deportivos; proporcionar información relativa a la organización de actividades, exposiciones educativas, culturales, deportivas, o de entretenimiento; servicios de producción de eventos y entretenimiento, a saber, organización, coordinación y realización de eventos deportivos en la naturaleza de competiciones atléticas, una serie de eventos deportivos, deportes y competiciones deportivas y eventos deportivos en la comunidad, exposiciones culturales, espectáculos de entretenimiento en la naturaleza de danza, música, teatro, comedia, bandas musicales y actuaciones de grupos de rock en vivo o pre-grabados, proyección de películas, espectáculos, obras de teatro o actuaciones musicales; producción de programas de televisión. Presentada el: 14 de Abril de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 25 de Abril de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016051910).

## Solicitud No. 2016-0003463

MARÍA DEL MILAGRO CHAVES DESANTI, Cédula de identidad 106260794, en calidad de Apoderado Especial de STARCOM MEDIAVEST GROUP, INC. con domicilio en 35 WEST WACKER DRIVE, CHICAGO, ILLINOIS 60601, Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: como Marca de Servicios en clase(s): 35 y 41. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 35 Servicios de agencias de publicidad; planificación y compra de tiempo en los medios de comunicación para los anuncios de terceros y la promoción de eventos de terceros; la prestación de servicios de consultoría de publicidad en el campo de brindar facilidad en la planificación, compra y venta de medios de comunicación y desarrollo de contenidos publicitarios; servicios de análisis e investigación de mercadeo; preparación y colocación de

anuncios para terceros; mercadeo, publicidad, desarrollo de contenidos y consultoría de marca en el campo de los servicios de estrategia de comunicación de marca; servicios para terceros en consulta de mercadeo y publicidad, a saber, servicios de planificación de medios de comunicación y servicios de compra de medios de comunicación y desarrollo de contenido de mercadeo y publicidad; servicios de marca, a saber, análisis y consulta de marcas para empresas; consultas publicitarias, es decir, que proporciona análisis, información de atribución, informes y recomendaciones de optimización para el contenido de la publicidad en línea; servicios de mercadeo de contenidos; creación de contenido publicitario; preservación de contenido publicitario. y 41 Planificación de eventos especiales; proporcionar información relacionada con deportes y eventos deportivos; proporcionar información relativa a la organización de actividades, exposiciones educativas, culturales, deportivas, o de entretenimiento; servicios de producción de eventos y entretenimiento, a saber, organización, coordinación y realización de eventos deportivos en la naturaleza de competiciones atléticas, una serie de eventos deportivos, deportes y competiciones deportivas y eventos deportivos en la comunidad, exposiciones culturales, espectáculos de entretenimiento en la naturaleza de danza, música, teatro, comedia, bandas musicales y actuaciones de grupos de rock en vivo o pre-grabados, proyección de películas, espectáculos, obras de teatro o actuaciones musicales; producción de programas de televisión. Presentada el: 14 de Abril de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 25 de Abril de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016051911).

## Solicitud No. 2016-0002181

JORGE TRISTAN TRELLES, Cédula de identidad 103920470, en calidad de Gestor oficioso de AVENTISUB LLC con domicilio en 3711 KENNETT PIKE, SUITE 200, GREENVILLE, DELAWARE 19807., Estados Unidos de América, solicita la inscripción de: como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Productos farmacéuticos; suplementos nutricionales; suplementos alimenticios para uso médico. Presentada el: 4 de Marzo de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 19 de Abril de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Katherin Jiménez Tenorio Registrador(a). (IN2016051912).

## Solicitud No. 2016-0006905

ADRIAN JIMENEZ DELGADO, CASADO UNA VEZ, Cédula de identidad 303080462, en calidad de Apoderado Generalísimo de PARTES URGENTES CR, S.A., Cédula jurídica 3101222277 con domicilio en BARRIO EL MOLINO, 100 METROS ESTE DE LA ESQUINA NORESTE DEL CEMENTERIO CENTRAL, CARTAGO, Costa Rica, solicita la inscripción de: PREMIUM CARROCERÍA & PINTURA como Nombre Comercial en clase(s): Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 49 Un establecimiento comercial dedicado a taller de carrocería y pintura. Ubicado en Barrio El Molino, Cartago, 100 metros este de la esquina noreste del Cementerio Central. Presentada el: 15 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 27 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016051914).

## Solicitud No. 2016-0000448

JORGE TRISTÁN TRELLES, Cédula de identidad 103920470, en calidad de Gestor oficioso de NOKIA TECHNOLOGIES OY con domicilio en KARAPORTTI 3, 02610, ESPOO, Finlandia, solicita la inscripción de: OZO como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 42. Internacional(es).

Para proteger y distinguir lo siguiente: 42 Servicios de audio, video, imágenes, medios digitales, multimedia y tecnología de realidad virtual e investigación y diseño relativos a ellos; diseño, ingeniería y desarrollo de hardware y software de audio, imágenes, video, medios digitales, multimedia, y realidad virtual; servicios de análisis tecnológico, investigación, desarrollo, soporte, solución de problemas técnicos y de consultoría en el campo de tecnologías de audio, imágenes, video, medios digitales, multimedia, realidad virtual y de captura de presencia; servicios de codificación y decodificación de datos; software como servicios [SaaS, por sus siglas en inglés]; plataforma-como-un-servicio [PaaS, por sus siglas en inglés]; alquiler de software y hardware de audio, imágenes, video, medios digitales, multimedia, realidad virtual y captura de presencia. Prioridad: Presentada el: 18 de Enero de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 13 de Abril de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Milena Marín Jiménez Registrador(a). (IN2016051915)

## Solicitud No. 2016-0006566

MARCO VINICIO RUIZ CHACÓN, CASADO DOS VECES, cédula de identidad 204190256, en calidad de Apoderado Generalísimo de CONSORCIO AMISTAD COFFEE, Cédula jurídica 3101500497 con domicilio en SANTO DOMINGO- SANTA ROSA LA VALENCIA 600 METROS ESTE DEL CRUCE DE SEMÁFOROS, FRENTE A MEGASUPER, HEREDIA, Costa Rica, solicita la inscripción de: AMINOFERT como Marca de Comercio en clase(s): 5. Internacional(es).

**AMINOFERT**



Para proteger y distinguir lo siguiente: 5 Fertilizantes foliares. Reservas: De los colores: negro, verde y amarillo.. Presentada el: 7 de Julio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 27 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Randall Abarca Aguilar Registrador(a). (IN2016052003).

## Solicitud No. 2016-0006126

ANDRÉS VARGAS ROJAS, SOLTERO, Cédula de identidad 114040372, en calidad de Apoderado Especial de CHEFILÍSIMO SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101690698 con domicilio en ESCAZÚ, SAN RAFAEL, DEL RESTAURANTE MIL SABORES 200 METROS AL ESTE Y 150 METROS AL SUR., SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: Chefilísimo como Marca de Servicios en clase(s): 39 y 43. Internacional(es).



Para proteger y distinguir lo siguiente: 39 Servicios de embalaje de productos y alimentos, acondicionamiento de productos y alimentos, servicios de embotellado, empaquetado de mercancías y alimentos, reparto de mercancías y alimentos, y reparto de mercancías y alimentos encargados mediante correspondencia, internet, y teléfono, entrega a domicilio de alimentos e ingredientes para cocción y consumo. y 43 Servicios de catering, servicios de banquetes, servicios de bebidas y comidas preparadas, servicios de restaurantes, servicios de alimentación y preparación. Presentada el: 24 de Junio de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 29 de Julio de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Ivonne Mora Ortega Registrador(a). (IN2016052089).

## Solicitud No. 2016-0001803

DANIEL DAVID JIMENEZ FALLAS, CASADO, Cédula de identidad 110130531, en calidad de Apoderado Generalísimo de CR PURA VIDA CON SALUD SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101700234 con domicilio en LA URUCA, CENTRO COMERCIAL "HORIZONTAL JW", LOCAL NÚMERO: 12, SAN JOSÉ, Costa Rica, solicita la inscripción de: ODISEA como Marca de Fábrica y Comercio en clase(s): 16. Internacional(es).

**ODISEA**

Para proteger y distinguir lo siguiente: 16 Papel; cartón; artículos de papel; artículos de cartón; productos de imprenta; artículos de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) de la papelería; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o de enseñanza (excepto aparatos); caracteres de imprenta; clichés; libros; revistas; periódicos; panfletos; folletos; sobres; tarjetas de presentación; papel membretado. Presentada el: 24 de Febrero de 2016. San José: Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la primera publicación de este edicto. 13 de Abril de 2016. A efectos de publicación, téngase en cuenta lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7978. Carlos Rosales Picado Registrador(a). (IN2016052249).